

SESIÓN ORDINARIA.
ACTA No. 24 –CM- GADMQ-2020.

SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUINSALOMA.

En el cantón Quinsaloma, provincia de Los Ríos, a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinte, a las diez horas, en la oficina de alcaldía del GAD Municipal, con la presencia del Sr. Freddy Buenaño Murillo, Alcalde de Quinsaloma, los señores Concejales que integran el Concejo Municipal, Ab. Fernando Parrales, Procurador Síndico; quienes estuvieron presentes en la sesión y actuando en calidad de Secretaria de la Municipalidad, la Ab. Gabriela Cedeño Zambrano, y en amparo de lo que señala el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) se da inicio a la sesión ordinaria convocada para la presente fecha. En este estado interviene; **EL SEÑOR ALCALDE** quien expresa: Buenos días con todos los señores concejales, y demás presentes, señorita Secretaria constate el quórum. - **La Secretaria:** “Señor Alcalde, señores concejales, buenos días. Se procede a constatar el quórum; Concejales: Sr. Manolo García, presente; Sra. Cecilia Macías, presente; Sr. Kerwin Tapia, presente; Sr. Darwin Urbano, presente; Sr. Luis Uribe, presente; señor Alcalde existe el quórum necesario para instalar la sesión.- **SEÑOR ALCALDE:** “El orden del día señorita Secretaria”.- **La Secretaria:** 1.- Conocer y aprobar el acta anterior No. 23 de la sesión ordinaria. 2.- Informe de las actividades realizadas por el señor Alcalde y los señores concejales en el transcurso de la semana. 3.- Aprobar en segundo y definitivo debate la Ordenanza de regulación y control del consumo de sustancias estupefacientes, psicotrópicas y bebidas alcohólicas en los espacios de uso público del cantón Quinsaloma. 4.- Aprobar en segundo y definitivo debate la Primera reforma a la Ordenanza que regula el uso, administración, y funcionamiento del parque recreacional y patio de comidas de Quinsaloma. **SEÑOR CONCEJAL KERWIN TAPIA:** Moción aprobar el orden del día. **SEÑORA CONCEJAL CECILIA MACIAS:** Apoyo la moción de mi compañero concejal Kerwin Tapia. **La Secretaria:** “Se somete a votación la moción presentada por el señor concejal Kerwin Tapia”.-

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sra. Cecilia Macías.	✓			
Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			
Msc. Luis Uribe.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

La Secretaria manifiesta: “Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, queda aprobado el orden del día”. **PRIMER PUNTO:** Conocer y aprobar el acta anterior No. 23 de la sesión ordinaria. **SEÑOR CONCEJAL MANOLO GARCIA:** Moción aprobar el acta anterior No. 23 de la sesión ordinaria. **SEÑORA CONCEJAL CECILIA MACIAS:** Apoyo la moción de

mi compañero concejal Manolo García. **La Secretaria:** “Se somete a votación la moción presentada por el señor concejal Manolo García”.-

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sra. Cecilia Macías.	✓			
Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			
Msc. Luis Uribe.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

La Secretaria manifiesta: “Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, queda aprobada el acta anterior No. 23 de la sesión ordinaria.” **SEGUNDO PUNTO:** Informe de las actividades realizadas por el señor Alcalde y los señores concejales en el transcurso de la semana. **SEÑOR ALCALDE:** Buenos días con todos los presentes, me alegra de sobremanera que ya estemos todos reactivados normalmente, de hecho estamos muy preocupados porque del mes de mayo solo nos depositaron el 65%, yo ya les había comentado, no hay una respuesta, le he pedido a la economista Bélgica Campi que todos los días envíe un documento solicitando respuesta, si ese 35% que no nos envían se va a recortar o que es lo que está pasando con el presupuesto, hemos estado enviando a AME, al presidente de la asamblea, al mismo tiempo, se oficie por el tema de la ciclovía, nos dicen que es finanzas el que no les transfiere. Les quiero comentar sobre unos estudios que cuestan alrededor de \$ 250.000,00 dólares, el Ing. Bonilla me llamó el día de ayer, me manifiesta que esto es con el BDE y que el municipio asuma el 50% para que se den los estudios, realmente nos hacen falta los estudios para el tema de la actualización de agua potable, sabemos que necesitamos esto porque Quinsaloma va creciendo, y yo estaba planteando a lo largo de la Ercilia para arriba, se puede hacer el sistema de ampliación por mayor capacidad de captación de agua para unir a los recintos, por lo menos hasta San Miguel, para que la mayor cantidad de usuarios que ingresen podrían ser unos mil más, inicialmente se cobra una tasa por el medidor algo así por \$120,00 dólares, el agua potable por cualquier inversión se pueden recuperar esos fondos, el tema es que no podemos subir el agua mientras esta no se mejore, bueno yo le dije al ingeniero que nosotros no estamos en condiciones de adquirir una deuda más, también es verdad que al tener esos estudios tenemos una herramienta para poder buscar el financiamiento, posiblemente en el mismo BDE, porque si uno no tiene un estudio no nos van a dar nada, excepto las gestiones directas, pero en este caso del agua potable si necesitamos los estudios, además tenemos la preocupación del recorte del 20% de la asignación, no tendríamos como pagar las deudas, estas semanas he pasado muy preocupado y pendiente de alguna respuesta por parte del Estado, nosotros hemos hecho todas las consultas debidas pero nadie nos responde, el otro tema es la recolección de basura, me acaba de llamar el nuevo representante de la Mancomunidad, me dan una buena noticia de que el día lunes van a conversar con dos empresas que van hacer los estudios de los municipios que no tengamos, porque nosotros tenemos cuatro celdas, esperemos tener buenas respuestas y mandar con la mancomunidad porque es un rubro perdido, imagínese nosotros en cuestión de basura estamos gastando bastante, yo si propuse a las mismas personas de la mancomunidad que se busque los estudios de la mayoría de

cantones que no tenemos para realizar el cobro a través de la empresa eléctrica. En cuanto a las deudas que se tiene con el BDE, había una que se terminaba en diciembre de este año, pero se tuvo que pedir prórroga por el tema COVID, ya esa se culminaría en marzo con otra deuda más, y si no nos bajan la asignación nosotros tendríamos para realizar un proyecto y este sería el mejoramiento del agua, que es algo en que todos estamos de acuerdo, pero también necesitamos los estudios. También tuvimos la visita de la Viceministra del MIES, aquí hay un tema en la contratación del personal para esos proyectos, el MIES creó la famosa bolsa de empleo, donde todo el mundo ingresaba a la página y calificaban a cualquiera, yo me les paré fuerte y les pedí que me dejen poner gente de acá, tanto así, logramos poner personas del medio. En el tema del equipo caminero ya la próxima semana entramos de lleno a trabajar aquí en el centro de la ciudad, les agradezco que ustedes han estado socializando el tema del arreglo de calles, les felicito por su gestión, espero que sigamos trabajando unidos, me alegra que todos estemos aquí presentes, superando este tema del COVID. En el tema de salud, vino el director del sub centro para que les ayudemos pagando a una empresa que traslada los desechos sanitarios y hospitalarios, ya que estos no son como los desechos comunes, estos deben ir aparte, ese es mi informe, muchas gracias.

SEÑORA CONCEJAL CECILIA MACÍAS: Buenos días con todos los presentes, en cuanto a mi informe, el día jueves 13 de agosto, como ustedes saben tuve una reunión con el director de emprendimiento Carlos Jiménez y un motivador, esta reunión se dio gracias al GAD provincial de Los Ríos, para una charla en la que se invitó a emprendedores y a personas que quieren emprender, la charla se denominó; “El éxito está en ti”, tuve el acompañamiento de los compañeros; Kerwin, Luis y Edgar, ellos estuvieron en la charla, fue muy valiosa para quienes estuvieron, porque a la final se les entregó un certificado de asistencia. También, el día viernes hicimos un recorrido con el compañero Kerwin y el compañero Luis, en el cual, pude conocer el canal que se creó para que no haya inundación en invierno en el sector de Pambilar de Calope, señor Alcalde; ¿ese territorio se inunda bastante en invierno?

SEÑOR ALCALDE: Le explico, más arriba está la hacienda del chinito del restaurante Jade, parece todo plano pero tiene declines hacia los lados, han dejado zanjas, que cuando el invierno es fuerte el agua no avanza a salir, porque pasando el recinto hay una cacaotera, inclusive se tuvo que pasar por la vía principal, ya que no abastece a evacuar toda el agua, para el otro lado hay otro estero, ese no pasa por el pueblo, entonces el chinito nos dio la posibilidad de hacer esa zanja y nos dio la libertad de hacer eso, el señor de al frente se puso bravo y no dejaba trabajar, y yo fui y le dije que lo hicimos para pasarle un poco a la palmera, por eso se hizo una inversión que no fue muy alto el costo, este año el invierno fue leve por suerte, inclusive la alcantarilla que pasa por la avenida principal se rebosa y pasaba por encima, entonces por eso se realizó ese trabajo, esperamos en este verano concluir este trabajo.

SEÑORA CONCEJAL CECILIA MACÍAS: Gracias señor Alcalde, también conversamos con el presidente de Fruta de Pan, el nos conversó que hay bastantes robos por ese sector, no hay seguridad y el está pidiendo que por favor le ayudemos con la seguridad, porque dice que no se puede estar tranquilo esperando un transporte para salir, si sería bueno tomar atención a estos asuntos que están pasando. También nos reunimos con la abogada Beatriz Villacres, en la cual ella nos supo manifestar que necesita apoyo de los señores concejales para conocer casos más relevantes, como las violaciones que existen, el tema de adultos mayores, inclusive nos fuimos a

hacer un recorrido a los lugares donde están las personas que más apoyo necesitan, verificamos las necesidades de cada uno, inclusive conversamos con el psicólogo porque hay una chica como de 29 años que no sale de la casa y tiene desnutrición, necesita apoyo psicológico para que pueda recuperar su autoestima y salir adelante, necesita tratamiento urgente de alguien que verdaderamente sepa, porque son familias vulnerables y pobres, ese es mi informe, muchas gracias. **SEÑOR CONCEJAL MANOLO GARCIA:** Buenos días con todos los presentes, el día lunes tuve la visita de unos amigos, en donde me comunicaron que el día domingo hubo un accidente al frente de la casa del compañero Darwin, y ellos me solicitaron que por favor se pongan las señalética debidas para evitar este tipo de accidentes, ya que en esta intersección siempre ocurren, yo les manifesté que se han realizado los requerimientos y todo, pero en estos momentos no hay dinero para adquirir semáforos porque son bastante costosos, yo sé señor Alcalde que la situación es difícil pero debemos tomar en cuenta esta situación. El día martes estuve con los compañeros concejales y los técnicos en la materia socializando la Ordenanza del cementerio, donde se presentaron tres cementerios, el de aquí del centro del cantón que se llama Juan José Jurado, el cementerio Vicente Limones Zambrano, y el cementerio general de Pambilar de Calope, quiero agradecer a los compañeros que estuvieron presentes y quiero felicitarlos porque siempre que se reforma una Ordenanza, significa que estamos trabajando para el desarrollo del cantón. También estuve presente en la visita de la Viceministra, y quiero felicitarlo señor Alcalde, porque usted se mantuvo fuerte para defender a nuestra gente, me gustó su postura, porque usted fue bien claro en que existen profesionales en el cantón que pueden ocupar esos cargos. El día de ayer visitamos el sector de los Cerritos y es duro ver que hay muchas familias de escasos recursos y que necesitan nuestra ayuda, una señora que tiene 20 años y es medio especial y ya tiene cinco niños, ya la hicieron ligar, tiene una niña de siete años que es sorda y si sería factible apoyarle para sacar el carnet de discapacidad y se le ayude con algo económico. De ahí fuimos a Estero de Damas, donde la hija de una amiga que tiene 29 años necesita de ayuda psicológica, porque no come y está desnutrida, está muy deprimida y necesita ayuda profesional. Compañeros sigamos trabajando en equipo, sé que ha sido una época muy difícil pero podemos seguir adelante trabando juntos, muchas gracias. **SEÑOR CONCEJAL KERWIN TAPIA:** Buenos días con todos los presentes, es muy beneficioso enterarnos de las actividades que realiza el señor Alcalde y también nosotros transmitir lo que la ciudadanía nos platica, en la cual, se han venido analizando diferentes Ordenanzas, se está queriendo hacer una reforma en la Ordenanza del cementerio general Juan José Jurado, y también se está analizando tener la administración de dos cementerios más, estábamos viendo la parte de trabajo, funcional, administrativo, y una vez que asumamos esas competencias tocaría hacer la limpieza de esos cementerios, y esa es la parte que queríamos consultarle señor Alcalde, porque no sabemos en qué posibilidades estamos, porque se ha escuchado que Diego Jaramillo y Quiñones a veces no se abastecen ya que el cantón ha generado algunas áreas verdes, entonces estábamos en eso, de ver como se podría ir generando, porque hicimos un cálculo, en el cementerio de aquí del casco urbano, en el año 2019 hubieron más o menos 60 fallecidos al año, eso quiere decir que no hay una mortalidad tan grande, tampoco hay exceso de trabajo hacia ella, lo que si sería recomendable el tema de la limpieza, también se hizo un cálculo en que nuestro cementerio general Juan José Jurado, tiene una proyección a futuro de 15 años,

aproximadamente hoy cuenta con mil quinientos espacios, pero hay que tomar medidas a futuro de que se va a quedar sin espacios el cementerio y tendrán que ver espacios para nuevos cementerios, además la familia Jurado quería la autorización del municipio para poner las letras del finado abuelo en el cementerio, por otra parte, ya se hizo el envío de las cinco personas para las prótesis de las personas con discapacidad. El día de ayer fui a la agencia de tránsito, y muchos usuarios comentaban que deseaban tener el sticker que pegan en el parabrisas, y conversando con el técnico Lupercio, se hizo un cálculo aproximado de que ese sería un ingreso para el GAD ya que solo el material del sticker tiene un valor de \$ 2,70 dólares, revisando la Ordenanza, el valor del sticker está a \$ 10,00 dólares, pero nosotros podríamos hacer una reforma, y que para motos sea \$ 5,00 dólares y para carros \$ 10,00 dólares, porque algunos lo están pidiendo, pero si nosotros adquirimos el material ya sería obligatorio para todos, se hacía un cálculo, y en el año 2019 ha habido una recaudación en rodaje de aproximadamente \$ 7.605,00 dólares anuales, en el año 2020 hasta el 31 de julio se ha recaudado \$ 5.023,00 dólares, eso quiere decir que cinco mil carros han hecho el proceso de matriculación aquí en nuestro cantón, y haciendo una proyección, llegaremos a ocho mil, de esos ocho mil si los contabilizamos podríamos llegar a un pequeño porcentaje en las motos y en los carros, tendríamos un ingreso aproximado medio fuerte para el GAD, porque ahora hay que pensar cómo podemos recaudar sin tampoco molestar al ciudadano, también Lupercio me manifestó que de los 70 vehículos que se atienden, solo el 10% son de Quinsaloma, eso quiere decir que no estaríamos perjudicando de lleno al ciudadano quinsalomeño, porque más vienen de afuera, por lo tanto, no habrá un impacto tan fuerte en la ciudadanía, ese es mi informe señor Alcalde.

SEÑOR CONCEJAL DARWIN URBANO: Buenos días con todos los presentes, quiero felicitarlo señor Alcalde por los trabajos realizados, sobre todo el trabajo en equipo que se está haciendo en unión de todos, todos estamos comunicándonos en lo que se piensa hacer y se hace. El martes 18 de agosto nos reunimos en la sala de concejo, para tratar la reforma a la Ordenanza del cementerio, estuvieron los técnicos correspondientes y nosotros los concejales. El día miércoles tuvimos una reunión en la sala de concejo con los compañeros concejales y los técnicos para tratar sobre la intervención en los barrios del casco urbano, empezando por el barrio San José, existe la problemática de que la casa del señor Gavilanes está salida y la gente no quiere ceder, ellos no ven que a futuro se va a hacer algo beneficioso para ellos y para toda la comunidad. La propuesta del compañero Kerwin es muy buena, porque es importante tener el sticker en el parabrisas, porque el papel de revisado se deteriora y si uno quiere sacar el duplicado tiene que ir a la notaría y hacer el trámite respectivo para que sea válido, y sería un ingreso más para el GAD, claro que hay que analizarlo porque tenemos hasta este año para iniciar con la RTV. Esperemos que las cosas mejoren económicamente, ese es mi informe, muchas gracias.

SEÑOR CONCEJAL LUIS URIBE: Buenos días con todos los presentes, dentro de mi informe de actividades, quiero empezar manifestando que en las actividades que estamos realizando para el mejoramiento de los barrios, nos encontramos con una serie de problemáticas acumuladas y esto incómoda y molesta, acabo de escuchar la compañero Kerwin decir que un sticker en una Ordenanza está a \$ 10,00 dólares, sigo pensando que la administración anterior solo pensó en generar ingresos propios del municipio para poder justificar créditos y créditos, pedir créditos al Banco de Desarrollo no es gestión, la gestión es presentar un perfil, presentar un proyecto, hacer

audiencias, lo que han hecho históricamente grandes líderes en las comunidades, en el sector rural para conseguir el alumbrado público, lo que han hecho grandes líderes del cantón, cuantas obras de vital importancia se han conseguido con recursos no reembolsables, a eso llamo gestión, y se pasaron 10 años generando este tipo de Ordenanzas, donde ni siquiera han sabido socializar de una manera adecuada, línea por línea, nosotros revisamos exhaustivamente cada normativa, si incomoda la verdad. Ayer salí un poco desanimado porque hemos hecho un esfuerzo tremendo, tres reuniones, y el señor se puso en una posición inflexible, pero de estas cosas uno aprende y va superando cada cosa, y le pido a los compañeros concejales que nos empoderemos en el trabajo de hablar con las personas, ahora hay que hablar con una familia Padilla que parece que no quiere dar la apertura, y José tiene toda la predisposición de aperturar esa vía, sería importante retomar esa temática, aprovechando que el equipo caminero está trabajando aquí en la cabecera cantonal, nosotros no estamos aquí para demoler casas ni nada de eso, vamos a dialogar con los propietarios para llegar a un acuerdo. Por otra parte, el día lunes, por iniciativa propia, me fui a la ciudad de Milagro para conversar con el Coordinador General de Salud, pero no estaba y logré conversar con los técnicos, y ellos dicen que en teoría el Sub Centro de Salud de Quinsaloma es una maravilla, y en la práctica sabemos que no es así, dice que le han enviado a usted un informe y yo pedí verlo, es increíble que el sub centro sea una maravilla, como diez especialidades, de verdad me incomode, les dije que esa no es la realidad de las cosas, les dije que necesito que hablen con el Coordinador y venga a constatar la realidad, en todo caso, nosotros gestionamos hasta donde podamos, pero si ya no hay la predisposición del gobierno, no podemos hacer nada, pero queda la constancia de la gestión que hemos realizado en equipo, no es que no estamos haciendo nada, simplemente no hay respuesta del gobierno. También, el presidente de la Asamblea va a atender al público en la ciudad de Quevedo, pero todavía no hay un horario, pero estoy a la expectativa de cuando haya un horario ir con todos a conversar con él. Por otra parte, en el tema de la empresa eléctrica, sería muy importante contar con el apoyo de la mancomunidad, pero si no es así, esa es una competencia exclusiva de nosotros y no es tan complicado eso que pidieron en Babahoyo, créame que yo tengo clara la película, si no hay el respaldo volvamos a retomar, la sugerencia sería contratar en una semana a cinco personas, sería contratar a estudiantes de Quevedo en tiempo de campaña para que hagan una encuesta, es llenar una matriz, no es muy complicado. En el tema de los estudios para el sistema del agua potable es de vital importancia, aquí hay dos cuestiones importantes, en la embajada de Francia había la predisposición de hacer gratuitamente los estudios del agua potable para Quinsaloma, había que cumplir con unos requisitos, ellos tenían un convenio con el Banco de Desarrollo y ahí fue el tema de que no teníamos capacidad de crédito y la cuestión era un subsidio de un 50% o 70%, eso sí le dije a la técnica, sino tenemos el apoyo del gobierno retomemos la gestión con la embajada de Francia y de pronto hay una posibilidad. En el tema de la embajada de Japón, se pidió a través de la Prefectura, un técnico de Quevedo que vino acá y conversó con nosotros, ahora yo le voy a pedir señor Alcalde que me ayude con la colaboración de dos técnicos, necesito de la colaboración del Jefe de Agua Potable y del Jefe de Planificación, le pediré por oficio para que usted delegue, no hay que hacer tanta cosa, solamente son unos estudios concretos, son unos requisitos mínimos que hay que presentar a la embajada de Japón, para que nos ayuden con un valor aproximado a \$ 92.000,00 dólares, y los \$ 8.000,00 dólares

no tocaría poner a nosotros pero no en dinero sino en fiscalización, y ver si podríamos hacer algo con esos cinco recintos y no perder esa posibilidad. Por otra parte, quiero manifestarle que sigamos trabajando en equipo, preocupa el tema de la prefectura, no sé porque es tan complejo tener una reunión, me preocupa el tema del convenio, me preocupa que José necesita urgentemente un tractor, el Prefecto no le contesta ni a los compañeros concejales que son de su línea política, necesitamos urgente la maquina, señor Alcalde, qué posibilidades hay de hacer un conversatorio con los dos síndicos, de aquí y de Pangua, para ver si el Alcalde nos ayuda con esa máquina que nos manifestó por unos quince días. **SEÑOR ALCALDE:** Hay que conocer cuál es la contraparte de lo que ellos vayan a solicitar, porque si piden más de lo que nosotros vamos a solicitar, ahí si ya no sería factible, porque necesitamos las volquetas y toda la maquinaria para trabajar aquí en el cantón, habría que analizar bien el tema. **TERCER PUNTO:** Aprobar en segundo y definitivo debate la Ordenanza de regulación y control del consumo de sustancias estupefacientes, psicotrópicas y bebidas alcohólicas en los espacios de uso público del cantón Quinsaloma. **SEÑOR CONCEJAL LUIS URIBE:** Moción aprobar en segundo y definitivo debate la Ordenanza de regulación y control del consumo de sustancias estupefacientes, psicotrópicas y bebidas alcohólicas en los espacios de uso público del cantón Quinsaloma. **SEÑOR CONCEJAL MANOLO GARCIA:** Apoyo la moción de mi compañero concejal Luis Uribe. **La Secretaria:** “Se somete a votación la moción presentada por el señor concejal Luis Uribe”.-

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sra. Cecilia Macías.	✓			
Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			
Msc. Luis Uribe.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

La Secretaria manifiesta: “Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, el concejo en pleno resuelve; Aprobar en segundo y definitivo debate la Ordenanza de regulación y control del consumo de sustancias estupefacientes, psicotrópicas y bebidas alcohólicas en los espacios de uso público del cantón Quinsaloma.” **CUARTO PUNTO:** Aprobar en segundo y definitivo debate la Primera reforma a la Ordenanza que regula el uso, administración, y funcionamiento del parque recreacional y patio de comidas de Quinsaloma. **SEÑOR CONCEJAL MANOLO GARCIA:** Moción aprobar en segundo y definitivo debate la Primera reforma a la Ordenanza que regula el uso, administración, y funcionamiento del parque recreacional y patio de comidas de Quinsaloma. **SEÑOR CONCEJAL DARWIN URBANO:** Apoyo la moción de mi compañero concejal Manolo García. **La Secretaria:** “Se somete a votación la moción presentada por el señor concejal Manolo García”.-

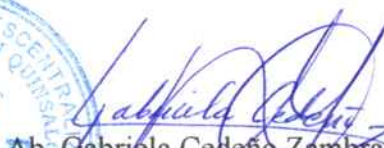
NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sra. Cecilia Macías.	✓			

Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			
Msc. Luis Uribe.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

La Secretaria manifiesta: "Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, el concejo en pleno resuelve; Aprobar en segundo y definitivo debate la Primera reforma a la Ordenanza que regula el uso, administración, y funcionamiento del parque recreacional y patio de comidas de Quinsaloma." **SEÑOR ALCALDE:** Habiéndose tratado los cuatro puntos del orden del día, les agradezco a todos ustedes por su presencia. Siendo las once y treinta minutos (11h30), y no habiendo otro punto que tratar, el señor Freddy Buenaño Alcalde de Quinsaloma, da por terminada la sesión.


Sr. Freddy Buenaño Murillo.
ALCALDE




Ab. Gabriela Cedeño Zambrano.
SECRETARIA

Oficio Circular-GADMQ-CMQ-024-2020

Quinsaloma, agosto 20 del 2020.

HOJA DE ASISTENCIA DE LOS SEÑORES CONCEJALES DEL G.A.D. MUNICIPAL DE QUINSALOMA A LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 20 DE AGOSTO DEL AÑO 2020 A LAS 10H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD MUNICIPAL, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Conocer y aprobar el acta anterior No. 23 de la sesión ordinaria.
- 2.- Informe de las actividades realizadas por el señor Alcalde y los señores concejales en el transcurso de la semana.
- 3.- Aprobar en segundo y definitivo debate la Ordenanza de regulación y control del consumo de sustancias estupefacientes, psicotrópicas y bebidas alcohólicas en los espacios de uso público del cantón Quinsaloma.
- 4.- Aprobar en segundo y definitivo debate la Primera reforma a la Ordenanza que regula el uso, administración, y funcionamiento del parque recreacional y patio de comidas de Quinsaloma.


Sr. Manolo García Garófalo.
VICEALCALDE


Sra. Cecilia Macías Mora.
CONCEJAL


Ing. Kerwin Tapia Jurado.
CONCEJAL


Sr. Darwin Urbano Quinchuela.
CONCEJAL


Msc. Luis Uribe Estrada.
CONCEJAL


Sr. FREDDY BUENANO MURILLO.
ALCALDE

